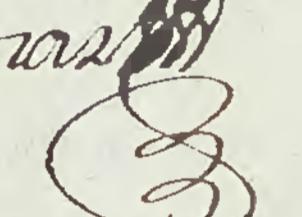
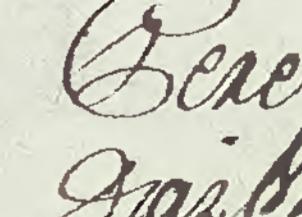




Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

novem y ocho q. forquato maurandi y Fran.^{co}
Roselló vecino de esta ciudad y Receptor de las
Bulay de la S. ta Cruzada en el año proximo pasado
se me han entregado los dos estados q. anteceden
y cartas de pago q. le acompañan p. a su presentaz.
a la Ciudad: y p. q. conve lo anoto y firmo =
Miguel Pérez
Draiz 

Añmimo doy fe como en el Cabildo celebrado hoy
dia de la festa en vista de los estados y cartas de pago
q. anteceden Atoros la Ciudad informe el Cab.^{rdo} Reg.
D. Valentín Berlinguero. Así remita del Libro Cap
corriente a q. me remito, y en se de ello doy el pres.
q. firmo en esta dha. Ciudad de Lorca a cinco de Enero
de mil setecientos noventa y ocho ——————
Miguel Pérez
Draiz 

Informe.

En cumplim.^{to} del anteac.^o decretos debo informar á V. d.
que las bulay de la S. ta Cruzada recibidas por Fran.^{co} Ro-
selló en el año proximo pasado asciende su valor a
veinte y nueve mil r.^{os} v.^{on}: tiene entregados a cuenta

